



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Estella-Lizarrar
Estella-Lizarrako Udaleko Idazkaria
JOSE LUIS NAVARRO RESANO
10/06/2024

OOAA Escuela de Música Julián Romano Ugarte

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE LAS VACANTES DE PUESTOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

VALORACION DE MERITOS

En sesión de trabajo celebrada el lunes día 10 de junio de 2024 a las 8:15 horas, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento, el Tribunal procede a aprobar la valoración de los méritos alegados de conformidad con lo establecido en la Base número 7 de la Convocatoria y que han sido examinados y consensuados por el tribunal en sesiones de trabajo realizadas durante el mes de mayo y junio del año 2024.

Se procede finalmente a la valoración de los siguientes procesos de selección:

Leyenda:

- A.1 = Servicios prestados en el mismo puesto de trabajo en la Escuela de Música de Estella-Lizarrar.
- A.2 = Servicios prestados en otros puestos de trabajo en la Escuela o en Ayuntamiento de Estella-Lizarrar.
- A.3 = Servicios prestados en otras administraciones públicas.
- B.1 = Aprobado sin plaza en proceso de ingreso en mismo puesto de la Escuela de Música de Estella-Lizarrar.
- B.2.1 = Otras titulaciones, formaciones, cursos,...

1.- PROFESOR/A - FLAUTA TRAVESERA (2.7)

DNI.	INICIALES	Autovaloración	A.1	A.2	A.3	B.1	B.2.1	TOTAL
5916A	VM I	94,51	13,04	0	1,97	0	12	27,01
2287C	GA MI	26,55	0	0	10,32	0	0,7	11,02
9131J	II A	21,25	0	0	2,65	0	1,36	4,01



ESTELLA-LIZARRA

Código Seguro de Verificación: ANCA ACAY JZEZ MR4E FCVF

20240610 Acta Valoracion de méritos EM inicial - SEFYCU 72754

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.estella-lizarra.com/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Estella-Lizarrta
 Estella-Lizarrako Udaleko Idazkaria
 JOSE LUIS NAVARRO RESANO
 10/06/2024

OOAA Escuela de Música Julián Romano Ugarte

2.- PROFESOR/A - SAXOFON (2.8)

DNI.	INICIALES	Autovaloración	A.1	A.2	A.3	B.1	B.2.1	TOTAL
0237S	MG J	56,88	55,13	0	2,03	0	0	57,16
1315Z	UV L	42,25	0	0	1,63	0	0	1,63
4415E	AU A	24,07	0	0	12,07	0	12	24,07
3673Y	MI D	2,25	0	0	1,61	0	0	1,61
3995J	LM C	6	3,03	0	0	0	12	15,03
8269W	SN FJ	51	2,49	0	17,94	0	12	32,43

3.- PROFESOR/A - CANTO (2.9)

DNI.	INICIALES	Autovaloración	A.1	A.2	A.3	B.1	B.2.1	TOTAL
8102B	EI D	39,25	46,88	0	0	0	0	46,88
5675F	CQ E	17,29	0	3,98	3,08	0	12	7,25
3355Y	HD M	14	1,63	0	0	0	12	13,63
4581W	OB R	13,63	0	0	1,54	0	12	13,54
9623G	BC LM	15,44	0,02	0	3,52	0	12	15,54

5.- PROFESOR/A - PERCUSION (2.13)

DNI.	INICIALES	Autovaloración	A.1	A.2	A.3	B.1	B.2.1	TOTAL
1423B	PC J	37,67	38,06	0	0	0	0	38,06
9605L	OP X	45,74	0	0	7,52	0	0,1	7,62
6482V	EG J	19,64	0	0	7,67	0	12	19,67
6855Y	AA B	12,25	0	0	4,02	0	12	16,02
6522A	IR I	20,25	3,02	0	2,54	0	12	17,55



ESTELLA-LIZARRA

Código Seguro de Verificación: ANCA ACAY JZEZ MR4E FCVF

20240610 Acta Valoracion de méritos EM inicial - SEFYCU 72754

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.estella-lizarra.com/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Estella-Lizarrar
Estella-Lizarrako Udaleko Idazkaria
JOSE LUIS NAVARRO RESANO
10/06/2024

OOAA Escuela de Música Julián Romano Ugarte

6.- PROFESOR/A - CLARINETE (2.12)

DNI.	INICIALES	Autovaloración	A.1	A.2	A.3	B.1	B.2.1	TOTAL
4408Q	CF I	36,36	22,32	0	2,13	0	12	36,45
9255J	PU S	3,37	2,36	0	0,65	0	0	3,01
9788Z	IL U		0	0	12,51	0	1,22	13,73

7.- PROFESOR/A - PIANO (2.11)

DNI.	INICIALES	Autovaloración	A.1	A.2	A.3	B.1	B.2.1	TOTAL
6474Q	TM MA	76	48,14	0	0	0	12	60,14
7374C	C F	11,37	0	0	6,3	0	0	6,3
1269G	GM N	37,65	7,99	0	12,84	0	12	32,83
8359V	EO S	16,24	0	0	3,30	0	12	15,30
7959R	EO I	20	0	0	11,00	0	12	23,00
5740K	VA MB	9,88	0	0	22,82	0	12	34,82

De conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, procede la publicación de las puntuaciones provisionales obtenidas por las personas aspirantes y se abre un **plazo de cinco días hábiles desde la publicación** para que las personas interesadas puedan alegar de forma telemática a través de internet en la sede electrónica del Ayuntamiento de Estella-Lizarra lo que a su derecho convenga.

Fecha de publicación: 10/06/2024 **Fin plazo alegaciones: 17/06/2024**

De todo ello se extiende la presente acta que firman todos los vocales presentes, conmigo el secretario del Tribunal, siendo las 9:00 horas del día indicado al inicio.



ESTELLA-LIZARRA

Código Seguro de Verificación: ANCA ACAY JZEZ MR4E FCVF

20240610 Acta Valoracion de méritos EM inicial - SEFYCU 72754

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.estella-lizarra.com/>

Pág. 3 de 3